EDICTO

Nº Edicto: 19511

Carátula: PEÑALVA, FELIX ENRIQUE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00821-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6419

Texto del edicto:
El Dr Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Félix Enrique Peñalva (DNI 6.939.676), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “PEÑAVA FELIX ENRIQUE S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA” Expte N° VI-00821-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 27 de agosto de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002001